

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico es el órgano de la opinión pública, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la libertad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas curadas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los orgullo, vanzan de donde vinieren con combates razonados y enérgicos.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio para cumplir y rápidamente a los lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buñacuero, 6.
EJEMPLARES SUJETOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

La reparación del embovedado.

Merced a las patrióticas gestiones que vienen practicando en Madrid los Sres. Riaño y Marqués de Dilar y a la actividad desplegada por el ilustrado ingeniero jefe de esta provincia Sr. Rute, es casi seguro que el Gobierno hará por su cuenta las obras de reparación del embovedado, como absolutamente precisas para el sostenimiento de la carretera general de Motril a que corresponde.

El Sr. Rute ha demostrado en este asunto un vivísimo interés, que le hace merecedor de la sincera y cariñosa gratitud con que le distinguen los buenos granadinos; ha practicado personalmente un reconocimiento pericial de toda la bóveda, y está haciendo, para fines ulteriores, los estudios del desvío del río por las alturas de Jesús del Valle. Desde que se inició el pensamiento y fué en Madrid tan favorablemente acogido por el Gobierno y los representantes de nuestra provincia, el Sr. Rute no descansa ni deja de la mano un proyecto que, si como es de esperar, se realiza, a su buena voluntad, en gran parte lo deberemos.

El daño producido en la bóveda, por la avenida, es más grande de lo que generalmente y en un principio se creyó; así como el crecimiento de las aguas fué tan extraordinario que el gasto del cauce excedió de 300 metros cúbicos por segundo. Cubierto el río en gran longitud por bóveda de ancho, pendiente y sección variables, en los distintos tramos que la componen, y no teniendo el último capacidad suficiente para dar paso, sin presión, más que a 92 metros cúbicos por segundo, la bóveda quedó pronto sometida a presiones crecientes obrando como tubería bajo el peso de las aguas remansadas que al fin la hicieron saltar en pedazos, produciendo el destrozo visible en la Puerta Real, cortando la travesía de la carretera de Motril que pasa precisamente por aquel sitio, y quebrantando de tal modo el resto del embovedado que su ruina sobrevendrá muy en breve, si no se acude a su reparación con la premura que las circunstancias exigen.

El Sr. Rute, en el reconocimiento que ha practicado, ha podido apreciar que si bien los daños producidos son muy grandes, serán mayores los que pueden sobrevenir; que la bóveda, en gran parte de lo que subsiste, amenaza ruina bastando para derribarla una crecida inferior a la última pero suficiente a arrastrar grandes sillares, ya removidos de su asiento, ó deshacer los arcos, ya levantados por la presión de las aguas y que no han vuelto a recobrar su posición en las claves ó en los ríflones al bajar el nivel de aquellas; que la sección de la bóveda, dada la pendiente, no tiene capacidad bastante para dar salida a las aguas en las crecidas extraordinarias; que sería por tanto error de funestas consecuencias limitarse a recubrir la parte hundida y las que amenazan ruina inmediata; y que es urgente construir un sistema de obras, de plan bien combinado, sin que su ejecución pueda ni deba demorarse.

Urge ante todo demoler el embovedado en longitud de 300 metros que mide la parte ruinosa y los tramos que no tienen capacidad para dar salida a las aguas en las crecidas extraordinarias y constituyen por consiguiente un peligro constante que pesa sobre la población.

Siendo obligada la rasante actual de la carretera y sometida a la rasante de las calles adyacentes y a la disposición del terreno, no puede pensarse, para aumentar el desagüe, en subir los arranques de los arcos que deben quedar a la misma altura que hoy tienen, y es preciso, por lo tanto, para aumentar la sección y dar mayor luz a la bóveda, rebajar la solera en lo posible. Para lo primero conviene destruir, en toda la longitud de 300 metros, uno de los estribos y rehacerlo a distancia de 12 metros, en vez de 9 que es la luz del último trozo, con cuyo aumento se obtendrá suficiente desagüe, una vez rebajada la solera, y realizado el estribo aprovechable en la altura a que daba rebajarse su cimienta.

Existe, aguas abajo de la terminación de la bóveda, una presa de 2'40 metros de altura, cuya inconveniencia y necesidad de supri-

mirla viene discutiéndose desde 1835, habiendo estado casi unánimes en este sentido las opiniones. El Sr. Rute, en su informe, también cree necesario demoler dicha presa, sustituyéndola para la servidumbre de la acequia Gorda, por un sifón de 20 metros de longitud. De este modo, y aumentando la pendiente media actual, se ganan 1'50 metro de altura en los estribos; un aumento importante en sección de la parte que debe reconstruirse, bastando para ello hacer el desmonte, desde la presa aguas arriba, dentro y fuera del embovedado y se consigue dar a este sección suficiente para la salida de las aguas en crecidas extraordinarias.

El Sr. Rute, con quien hemos conferenciado sobre el particular, nos dice que en su informe, remitido ya a la Dirección propone también, como de urgente necesidad, el encauzamiento del Darro hasta su confluencia con el Genil, pues no juzga difícil establecer el régimen normal del nuevo cauce estableciendo convenientemente las curvas de unión de ambas márgenes.

Por las indicaciones que acabamos de hacer se comprenderá cuan importantes son los daños producidos en la bóveda del río y carretera de Motril, y cuan imposible que el Ayuntamiento, sin recursos y sin iniciativa, pueda llevar a cabo su reparación.

A no ser por el apoyo que parece dispuesto a prestarnos el Gobierno, estimulado por las gestiones de nuestros representantes y la buena voluntad del Sr. Rute, probablemente pasarían algunos años, sin que la bóveda se reconstruyese ni se alejase el peligro de inundaciones tan desastrosas como la anterior que, constantemente, amenaza a la ciudad.

«EL DEFENSOR» EN AFRICA.

Desde Tetuán.

Tetuán 24 de mayo de 1887.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: solemnes fiestas se acaban de verificar en esta población, con motivo del *aors* ó nupcias de un hijo de *sidi* Mohamed Torres, ministro de S. M. *scherifiana*; con una huérfana del *moro* Attaz. Las generales simpatías de que goza el mencionado *wazir* han sido la causa de que en esta ocasión no se hallan escaseado las diversiones. Entre ellas debe mencionarse especialmente el *laab el band*, juego de pólvora, característica de este país y en que los *ginetes* marroquíes han dado a conocer una vez más su destreza en manejar las espingardas y en correr al galope los *lijeros* corceles.

Otra solemnidad ha tenido también lugar en Tetuán estos días, pero no ha sido el pueblo musulmán quien la ha celebrado ni su motivo fué alegre como el de la anterior. Me refiero al día de difuntos de los hebreos cuya conmemoración acaba de efectuarse. A pesar de lo lluvioso de la noche fué celebrado este aniversario por los *isralitas* que aquí residen con el mayor recojimiento, acudiendo a *sorear* (visitar) su *mearás* (cementerio) donde pasaron dicha noche.

Para seguridad de los mismos las autoridades moras tenían colocadas guardias en el sitio conveniente.

El levante que ha reinado estos días fué causa de que no pudieran concurrir muchos de los hebreos que todos los años llegan con tal motivo, procedentes de Gibraltar.

Se habla mucho en esta de la recepción por S. M. el emperador, de la embajada inglesa.—Segun se dice, el ministro de la Gran Bretaña parece está satisfecho del resultado de sus numerosas conferencias con el sultán y el gran visir. También se asegura que dicho señor enviado ha dado a conocer mucha energía, sin distraerse del tema y objeto de su misión, al que se ha dedicado tenazmente desde su llegada a la ciudad de Marruecos. El representante inglés ha recibido las mayores pruebas de cortesía, siendo continuamente festejado con una verdadera ovación, por donde quiera que iba, lo cual no es de extrañar, vistas las consideraciones muy especiales con que el mismo sultán y sus ministros le han distinguido.

Sobre el estado de la agricultura en el interior del imperio aseguran que la perspectiva de cosechas en general es buena, a excepción de la cebada que por su aspecto y la opinión de los inteligentes no será satisfactoria.

De Mazagan escriben que las lluvias en dicha población y en el interior han sido muy abundantes cayendo en buena ocasión para beneficiar las cosechas.

Las habas de la nueva recolección empiezan a entrar en los mercados de nuestros puertos, dando principio a las transacciones al precio de 27 reales fanega a bordo.—Las lanas se presentan con abundancia, y su precio es de 8 a 8 y 1/2 pesos quintal.

Del Rif notician que las fuerzas pertenecientes a las *cábilas* fronterizas de Melilla que marcharon en auxilio del hermano del sultán, han regresado de su expedición siendo recibidas con júbilo por dichas *cábilas*.

Sabe siempre es suyo,
ABD ELKADER ELTETUANI.

Guindas y cerezas.

Muy rojas y enlazadas las unas a las otras, semejando niñas revoltosas que juegan al corro, aparecen ya en los puestos de frutas de la ciudad las guindas y las cerezas. Ambas son de la misma familia, proceden de idéntico tronco, y en su árbol genealógico se encuentra que sus huesos son iguales y que las telas de sus armas también ostentan casi análogo color.

De las cerezas ha dicho Bómare que forman el mejor adorno de las mesas aristocráticas, y en efecto, ellas con sus trejitos vistosos, que semejan la gaza grana que ahora llevan en sus vestidos y en sus sombreros las muchachas elegantes, prestan al relieve a la procesión de manjares y viandas que hay en los convites.

Ellas al lado de la túnica de hábito nazareno que usan las circuelas, ó junto al vestido de luto de las moras, presentan el contraste que siempre forman en la vida lo alegre y lo triste, lo serio y lo bullicioso.

Y este carácter vivo, animado, casi infantil que se nos antoja señalar a las cerezas, no es producto de fantasías, ni exageraciones de la pluma, que Fourier ha dicho que ellas son retratos perfectos de los gustos y de las inclinaciones de la niñez.

Por eso sin duda, cuando una joven bonita y linda dice una mentira, ó engaña a algún amante, se dice de ella que estaba colorada como una cereza.

No porque todos los años estemos acostumbrados a verlas, y no porque su precio sea ínfimo y no existan dificultades para su cultivo, hay que mirar con desprecio a las cerezas. Ahora mismo leo que Luculo, aquel célebre *gourmet* y *gourmand* de los tiempos antiguos, dicho sea con perdón del ilustre doctor Thebusem, hizo venir a su mesa las frutas de que estoy ocupándome.

Los filólogos se ocupan de la cereza, para hacer curiosos estudios acerca de la etimología de la palabra. Racuéndose los trabajos que ha hecho acerca de este extremo un lingüista tan notable como Pictet.

Las cerezas deben estar muy orgullosas: las elegantes han puesto en ellas los ojos y las han dedicado a los adornos de sus sombreros.

¡Y qué bien que sientan los colores de la fruta, vistumbándose en lo alto de una capota de paja de Italia!

El rostro de una morena de ojos negros como amarguras y de cutis suave como esperanzas, aparece más bello cuando las alas de un sombrero le recogen y le preservan de los rayos del sol y de las miradas de los indiscretos. Y luego en la copa, entre tules de gaza ó amapolas del campo, cayendo airoosamente, coquetosamente prendidas, vistumbrose con cierto aire de languidez un grupo de cerezas, cuyos colores rojos descubrense más apagados, como si la envidia las comiera, viendo las bellezas que guarda el sombrero de que ellas son remate.

¡Quién pudiera alcanzar una cereza de árboles tan deliciosos y encantadores!

Miscelánea.

Comision provincial. En la sesión de anteayer trataron los asuntos siguientes:

Dada cuenta de un escrito de D. Celedonio Alonso Blasco, Sargento 2.º licenciado de Infantería que había sido propuesto por el Consejo de Redenciones y enganches militares para ocupar la plaza de escribiente primero de la secretaría de la Diputación provincial, renunciando a dicha plaza por no convenirle, se acordó aceptar la renuncia.

En vista de que, segun las listas de asistencia médica en los establecimientos benéficos oficiales, algunos de los profesores facul-

tativos pasan la visita después de la hora marcada; se acordó prevenir a los directores del Hospital de San Juan de Dios y del Hospicio cuiden de que la visita médica comience lo más tarde a las ocho de la mañana desde 1.º de mayo hasta fin de octubre, y a las nueve desde 1.º de noviembre a fin de abril, bajo la responsabilidad de dichos directores; y que este acuerdo se particione a los decanos, para que lo comuniquen a los médicos y cuiden, también bajo su responsabilidad, de su exacto cumplimiento.

Por virtud del acuerdo adoptado en 16 del corriente mes, relativo a la avenida del río Darro, se resolvió subvencionar al ayuntamiento de Granada con la cantidad de 1.500 pesetas, con cargo al capítulo de *Calamidades*, autorizando al alcalde para que atienda a reparar en parte, con dicha suma, los daños ocasionados por la inundación.

Por último, se despacharon algunos expedientes de quintas.

Los baños de la Malá. Mañana 1.º de junio comenzará la temporada oficial de baños en el acreditado establecimiento de la Malahá, que cada año está más concurrido y mejor montado.

De dicho pueblo nos escriben diciéndonos que se han realizado mejoras que redundarán en beneficio de los bañistas, sin que por ello se hayan aumentado los precios de años anteriores.

Los gastos de primera enseñanza.

—El director general de Instrucción pública ha dirigido al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública un oficio, pidiendo que remita a dicho centro directivo, antes de 1.º de julio próximo, una relación de los créditos consignados para gastos de la primera enseñanza en los presupuestos municipales ordinarios de 1887-88, y del importe de los recargos sobre las contribuciones directas de cada municipalidad.

Para dar cumplimiento a dicha disposición, es conveniente que el señor Gobernador obligue a los ayuntamientos a que remitan los antecedentes necesarios.

En busca de la libertad. Ayer se fugó de la cárcel de Audiencia un preso llamado Antonio Nicolás Fernandez Ortega (a) *Raton*, de veinte años de edad, al que se le siguen varias causas por delitos de robo.

Para ello aprovechó la ocasión de que el carro que lleva el agua diariamente al establecimiento llegase a la hora de costumbre, ó sea a las ocho de la mañana. Los presos encargados de entrar las cubas de agua comenzaron a practicar dicho servicio; y entonces el Nicolás Fernandez Ortega, cambiando su chaqueta por la blusa de uno de los que entraban las cubas, se dirigió a la calle, sin ser reconocido, merced a su disfraz, por los empleados que había en la puerta.

Pero como éstos vieran que el preso se dirigía hacia la Plaza Nueva, el llavero don Manuel Orellana Gutierrez y el demandado D. Antonio Lastra echaron a correr tras él, después de dar la voz de alarma.

Sacó entonces el fugado una enorme faca, y blandiéndola en torno de amenaza al que se le acercara, huyó por el barrio llamado de la *Churra*, perdiéndose por las callejuelas que hay por detrás de la iglesia de Santa Ana.

El cabo de orden público D. Juan Carmo Sabio y los agentes Manuel Toro, José Amate y José Través, se dirigieron desde la Plaza Nueva en persecución del preso evadido; y como no le encontrasen, siguieron haciendo sus pesquisas hasta la Alhambra.

Al pasar por la cuesta de Almanzora, el

cabo Carmona advirtió cierta excitacion en una mujer que habia á la puerta de una casa; y pr6vio su permiso, entr6 á registrar las habitaciones, apesar de que aquella aseguraba que allí no habia entrado el preso. Este estaba escondido en una alacena que habia en el sótano, de donde le sacaron los agentes de orden p6blico.

El Raton fu6 conducido de nuevo á la ratonera, dándose despues conocimiento al Juzgado.

Varias noticias. Est6 terminado el ap6ndice al amillaramiento de la riqueza p6blica en Javiles, Caniles y Hu6lago.

—El dia 2 de junio se verificará en Daifontes la subasta para cubrir el encabezamiento de consumos.

—El dia 19 serán en Chauchina las subastas de los derechos sobre la sal, bajo el tipo de 636 25 pesetas; y de los de consumos, bajo el de 21.412'44.

El arriero perdido. Recordarán los lectores el suelto que publicamos dias atr6s, en que se daba cuenta de haberse perdido el jóven Vicente Caballero Fernandez, vecino de Almuñ6car, que el dia 15 sali6 de la alqueria de la Herradura con una carga de pescado que debia conducir á Granada, y cuya caballeria se encontr6 amarrada á un pino en el sitio llamado de la *Lagunita*, término de Otívar.

Pues bien, el dia 26 fu6 hallado su cadáver, acribillado de heridas, en el barranco de Azoba, término municipal de Lentegí: habia sido victima de los delitos de robo y asesinato.

El dia 27 se presentó al cabo segundo de la Guardia civil de Salobreña, D. José Soto Castillo, una pareja de la del puesto de Almuñ6car, manifestándole que iban en seguimiento de las huellas del asesino, que suponian fuese un tal José Carrascosa Sanchez (a) *Martirio*, vecino de Itrabo, recientemente licenciado de presidio y persona de malisimos antecedentes.

Habiéndose puesto todos á las órdenes del capitán de la fuerza en Salobreña, dirigi6nse á la ciudad por distintos puntos, por existir vehementes sospechas de que allí se hubiese ocultado el *Martirio*. Y en efecto, á las doce de la noche se consigui6 capturarle, en una casa de la calle de Santiago, donde estaba escondido.

La Guardia civil, despues de recogerle un retaco, una pistola de dos cañones y una yegua, le puso á disposicion del señor juez instructor del partido.

Conato de robo. Anteanoche intentaron robar en la casa de la calle de la Fábrica Vieja, que hace esquina con la placeta de los Lobos.

Los ladrones penetraron por una casa contigua, que se halla desalquilada, y abrieron un agujero en una pared que comunica con el despacho del cobrador de arbitrios municipales, que habita en aquel edificio. Pero se supone que al entrar para acostarse, á eso de las doce y media de la noche, el agente de Orden p6blico José Través, que tiene allí tambien su domicilio, los ladrones se asustaron, huyendo por la casa misma que trataban de robar, cuyas puertas amanecieron abiertas.

Cuando por la mañana se apercibieron del caso los dueños, dieron conocimiento al inspector de Orden p6blico D. Carlos Carrillo, y éste á su vez ha dado parte al juzgado de instruccion del Sagrario.

Dimision. D. Adolfo Montero Luque, practicante supernumerario que ha sido hasta ahora del hospital de San Juan de Dios, presentó la dimision de dicho cargo, y le ha sido admitida por la Comision provincial.

No fu6, pues, que ésta le declarase cesante, segun se dijo hace algunos dias.

Senador. Ha regresado de Madrid el marqués de Dilar.

Diputado. El Sr. Gozalvez, que á su regreso de Madrid cay6 enfermo, se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Expediente. El alcalde de Dúdar ha remitido al señor Gobernador un expediente en que constan los daños que la inundacion de los rios Aguas Blancas y barranco de Fifiána, causaron el 14 del actual en el arbolado, viñas, sementeras y barbechos de dicho término, así como en la acequia de la fábrica de papel continuo y molinos de aceite.

La tasacion, hecha por los peritos D. Juan Gonzalez Fernandez y D. Antonio Casares Fernandez, se eleva á la cantidad de 10.839 pesetas; y el alcalde de Dúdar solicita del Gobernador que se conceda á aquel municipio alguna indemnizacion.

Las aguas azoadas. El establecimiento de aguas azoadas que hace poco se inaugur6 en esta capital, está dando resultados satisfactorios para los dueños, y altamente benéficos para los numerosas personas que acuden á él por prescripcion facultativa.

De boca de los mismos enfermos que usan dichas aguas, y por algunos médicos, hemos tenido ocasion de escuchar apreciaciones li-sonjeras acerca de la nueva instalacion gra-

nada, y la opinion general es que la inmensa mayoría de los que emplean ese medio profiláctico encuentran alivio por lo ménos; que muchos se curan, y sobre todo, que á nadie ha sido perjudicial. Los autores del pensamiento que con tanto éxito han realizado en Granada, dotándola de un centro que faltaba en un una poblacion tan importante como la nuestra, merecen, pues, plácemes cumplidos.

Los dueños del mismo, deseados de hacerlo asequible aun á las personas de posicion modesta, que necesiten de ese sistema de curacion, preparan una instalacion especial y adecuada al objeto, Hemos visto, para ello, montar aparatos para hacer trasportables las aguas azoe mismo, y tambien hemos visto funcionar un nuevo motor, que facilita la elaboracion del producto medicinal, habiendo quedado satisfechos, á juzgar por las primeras impresiones.

Por último, el próximo invierno se nos asegura que se trata de preparar salas donde pueda respirarse, por tiempo indefinido, una atm6sfera azoadá; cuya idea ha sido recibida por los médicos que tienen de ella conocimiento, con ostensibles muestras de regocijo, porque el esfuerzo de los dueños del centro de que se trata redundará en beneficio positivo de la ciencia médica, y de la salud de muchas personas que dificilmente hallarian remedio á sus padecimientos si no fuera por la facilidad de acudir á ese recurso profiláctico.

Asuntos militares. Le ha sido concedido el retiro por real orden de 28 del corriente, el coronel de la zona militar de esta capital, y marqués de la Constancia don Francisco de Figueras y Figueras.

—Ha sido destinado al Gobierno militar de esta plaza el oficial 1.º del cuerpo auxiliar de Oficinas militares, D. Eduardo Picazos Sanchez.

—Se ha dispuesto pase á prestar sus servicios en el regimiento Reserva de caballeria, núm. 3, el teniente del de Dragones de Santiago, D. Juan Trillo Reyes.

Acuerdo. En vista de que algunos barberos no han cumplido el acuerdo, por todos aceptado, de cerrar sus establecimientos los domingos á las tres de la tarde, el gremio ha acordado que todos queden en libertad de hacer lo que mejor convenga á sus intereses.

Casos y cosas. Un niño de nueve años de edad, llamado Francisco Morea Garcia, se cay6 en la mañana de anteayer por un balate existente en la cuesta de Cedaceros, resultando gravemente herido en la cabeza, por lo que se le condujo al hospital de S. Juan de Dios.

—En el camino de Yeseros, una mujer llamada Dolores Fuentes Fernandez, que desde Nivar, su pueblo, venia montada en una mula, cay6 de la caballeria, fracturándose el brazo izquierdo. Fu6 conducida al mismo establecimiento benéfico.

Viajeras. Segun dice *El Imparcial*, en los primeros dias de Junio saldrá de Madrid para Granada la princesa de Ratazzi, Mad. Rute, esposa del ingeniero jefe de Obras p6blicas del Estado en esta provincia, acompañada de su hija Isabel Ratazzi.

A su regreso á la corte, inaugurará dicha distinguida escritora su nueva casa del Paseo de la Castellana.

Los conciertos Breton. Ayer recibieron en la alcaldia los contratos autorizados por D. Tomás Breton, para dar los conciertos en la forma que ya conocen los lectores.

Precauciones contra la hidrofobia. —El señor Alcalde ha autorizado el siguiente edicto:

«Siendo de urgente necesidad el prevenir y amoniar en lo posible los extragos que causa la hidrofobia, la cual aumenta cada dia el número de sus victimas, por efecto principalmente de la falta de precauciones, del olvido de las prescripciones del bando de Buen Gobierno, y del poco ó ningun recelo con que se mira á los animales domésticos que con más frecuencia son atacados de dicha enfermedad, se hace necesario adoptar medidas por las que se evite continúen circulando por las calles multitud de perros, sin que se incurra en el defecto de dar al público el espectáculo que presenta un animal al que se le ha dado la estrigina, á más de otros daños de más importancia á que pueda dar lugar tal proceder.

En vista de lo expuesto, y oido el consejo del Centro Municipal de Salubridad, vengo en decretar lo siguiente:

- 1.º Se exige á los dueños de perros pongan á estos bozal y collar, donde esté inscrito el nombre de la persona á quien pertenecen.
- 2.º Trascorridos que sean cuatro dias, á contar desde la publicacion de este edicto se recogerán por dependientes de mi autoridad los perros que se encontraren en las calles sin los requisitos expresados anteriormente.
- 3.º A las veinte y cuatro horas de recogido un perro, será muerto, si antes no hubiese sido reclamado por su dueño.
- 4.º El dueño de un perro recogido que en tiempo oportuno haga su reclamacion, le será devuelto mediante el pago de la multa consignada en el bando de Buen Gobierno.
- 5.º Los perros destinados á la custodia de casas de comercio, cármenes, cortijos, etc., deberán permanecer atados con cadena, durante el dia, y por la noche podrán sus dueños darles suelta dentro del recinto que guarden.
- 6.º Si alguna persona notase en un perro sintom-

mas de la rabia, lo denunciará á esta Alcaldia á fin de que sea sometido á la conveniente observacion, en beneficio de la seguridad pública.»

Mem6ride.

30 de mayo de 1252.

Muere en el monasterio de Valdonecas (Barcelona) el rey de Aragón D. Martin I El Humano. Hallábase en Sicilia el duque de Mombianch don Martin, reducido á la obediencia de su hijo cuando fu6 proclamado rey de Aragón con motivo del fallecimiento de su hermano don Juan I. Las rebeliones de Sicilia, Córcega y Cerdeña le impidieron tomar posesion del trono hasta los dos años de ser proclamado, de cuya ausencia quiso sacar provecho el conde de Foix, intentando que recayera en su mujer la sucesion de la corona como hija del monarca antecesor, no obstante hallarse excluida de este derecho por su calidad de hembra. Ya don Martin en Zaragoza jur6 los fueros y convoc6 nuevas Cortes para que reconocieran por sucesor á su hijo el rey de Sicilia. Muerto este sin dejar heredero legitimo, y viudo el monarca aragonés sin haber obtenido más deseandencia, quedaba extinguido el orden de sucesion, por lo que sus vasallos le expusieron la necesidad de que contrajera nuevas nupcias. Sin desatender á esta invitacion dispuso que en el trono de Sicilia fuera asentado D. Fadrique, hijo natural de aquel, bajo la regencia de la reina viuda, y despues pens6 en tomar estado eligiendo para el caso á doña Margarita de Prades. Los graves achaques que sufría don Martin fueron causa de que quedaran estériles las esperanzas de los aragoneses; en su deseo de lograr sucesion tomaba frecuentes drogas, que en vez de producir el resultado apetecido le apresuraron el término de su vida. La obstinacion en no designar sucesor alter6 la paz del reino hasta que fu6 erigido D. Fernando El de Antequera. Sus muchas virtudes le hicieron acreedor al sobrenombre que lleva.

A tal precio bien puede ensayarse.

Para que un remedio popular sea verdaderamente digno de este nombre, es necesario que esté protegido y recomendado por multitud de personas que hayan sentido ya sus beneficios. A este propósito recordamos elofreimiento hecho por Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, Rue de Prammont, en Paris, preparador de las pildoras suizas á 1 peseta cincuenta céntimos la caja, en las farmacias.

Mr. Hertzog se ofrece á enviar gratuitamente á todo el que padezca del estómago ó de los intestinos, dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, gota, reumatismo, etc., etc., una caja de 50 pildoras, para prueba, pues una sola caja basta.

Enfermos, aprovechad esta ocasion única y os curareis. No hay remedio más eficaz que las Pildoras Suizas. El franqueo de una carta es todo lo que necesitáis.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 30, siete noche.

Acaba de celebrarse la reunion convenida por los diputados antillanos y andaluces para discutir los intereses de la industria azucarera.

El diputado por Motril señor Diaz Moreu expuso el objeto de la reunion, demostrando las criticas circunstanciadas porque atraviesan los agricultores cañeros y la industria azucarera peninsular.

Con este motivo se suscit6 un debate muy levantado, en el que terciaron casi todos los concurrentes. Los diputados autonomistas no asistieron á la reunion; de los de Granada, además del Sr. Diaz Moreu, concurrieron los señores conde de las Infantas y Carvajal.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Que los diputados antillanos desisten de pedir la supresion de los derechos transitorios que pesan sobre los azúcares de Cuba, en beneficio de la produccion peninsular.
- 2.º Que el producto de estos derechos transitorios se destine á premiar la exportacion para refino.
- 3.º Que se reclame del Gobierno conceda algunas ventajas á los cultivadores de caña de la peninsula.

Para convenir la fórmula que ha de contener dichos acuerdos, y redactarla, nombr6se una comision compuesta de los Sres. Tuñ6n, Sampelayo, Torrespando, Agrela, Diaz Moreu, Casteñar y L6rios.—F.

Madrid 30, diez noche.

En el Senado se ha discutido hoy la cuestion de la seguridad en los teatros con motivo del incendio del de la Opera C6mica en Paris. Se ha pedido al Gobierno que haga cumplir lo le-

gislado en este asunto, y que revise y complemente las leyes que rigen en la materia.

En el Congreso siguen discutiéndose los presupuestos.—F. Paris 30, seis tarde.

La crisis continúa sin resolver.

La situacion se agrava.

Los ánimos están muy sobrecitados. Se anuncian ruidosas manifestaciones de las que pueden surgir una complicacion internacional.—M.

El incendio de la Opera C6mica.

Detalles interesantes.

Con los estensos relatos que publican los periódicos de Paris del espantoso siniestro, podemos ampliar nuevos detalles que no son conocidos de los lectores.

Se representaba *Mignon*, y cuando actores y comparsas figuraban la escena de los bohemios en el primer acto, cayeron las primeras chispas en el escenario, y cerca de la triple señorita Merguillier que en aquel momento acababa el duo con el baritano Soulcroix.

El público que vi6 caer aquellas primeras chispas empez6 á inquietarse; pero domin6 su inquietud con la agradable impresion de la música. Pocos momentos despues volvi6 á caer otra chispa; la señorita Merguillier mir6 hacia arriba, cambi6 algunas palabras rápidamente con Soulcroix y escap6. Entonces comenz6 el susto de' público.

Sin embargo, todavia recobró su serenidad. Mr. Taskin se acerc6 á la boca del escenario y dijo al público:—«No es nada, no es nada; no os asustéis.»—Y mientras tanto pronunciaba estas palabras tranquilizadoras, miraba hacia arriba, de donde cay6 en aquel momento una bambalina. El lienzo cay6 junto á una boca de gas y empez6 á arder como si fuera paja seca. Todavía no se creía en la inminencia del peligro, y los espectadores empezaron á desfilar, pero sin precipitacion. Sobre el escenario cay6 enseguida una lluvia de pedazos de tela ardiendo, los artistas y comparsas se precipitaron en los pasillos interiores del escenario dando gritos; los músicos saltaron la verja que les separa del público pálidos y consternados, y este fu6 el principio de la confusion, que tanto contribuy6 á las desgracias personales ocasionadas.

En las galerias altas, el público se habia aglomerado de tal modo, que la masa se movia por oleadas, perdiendo cada cual la libertad de su movimiento individual. Por la puerta de la calle Favart, destinada á los artistas, salian estos con el traje del personaje que representaban; las figurantas y bailarinas salian medio desnudas á la calle, pero algunas se habian quedado en su habitacion paralizadas por el espanto. El baritono Soulcroix, que fu6 uno de los últimos en retirarse, encontr6 cortada la salida por el incendio y se descolg6 por una ventana sin más accidentes que unas heridas en la cara y en las manos.

Los gritos desesperados de ¡socorro! que salian de los anfiteatros, aumentaba la confusion. A las ventanas del segundo y tercer piso se apiñaba una multitud con la expresion del espanto en los rostros. Los guardias de paz y la gente que habia en la calle, procuraban tranquilizar á los desgraciados prisioneros, diciéndoles que no tardarian en llegar los salvamentos.

En este instante suena una tempestad de aplausos. Era la señal de regocijo con que la multitud de la calle recibia á los primeros bomberos que llegaban con bombas y escalas de salvamento. Los bomberos comenzaron á tender las escalas con habilidad extraordinaria. Trepan por ellas, ganan los balcones, y aconsejando la tranquilidad y la calma, ayudan á los espectadores á que bajen por las escalas. Pocos momentos despues, los que se apiñaban consternados á las ventanas estaban en salvo.

Algunos desgraciados que no dominaron su impaciencia, se arrojaron de las ventanas quedaron estrellados en la calle. A cada caso de estos, la multitud daba un tremendo grito de horror.

Entre tanto, las llamas se habian enseñoreado de todo el teatro. Por las distintas fachadas del edificio maniobraban los bomberos con habilidad y con heroísmo. En todas las ventanas habia colgadas escalas de salvamento.

En el balcon del anfiteatro que da á la calle Favart, aparecieron tres mujeres y un hombre.

Los infelices procuraban montar la balaustrada para lanzarse á la calle. La multitud les gritaba espantada que aguardaran á que los bomberos unieran las escalas del segundo pi-

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Rogamos a V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que dignamente dirige a la siguiente carta que remitimos a *El Resumen* en justificación del injurio suelto que nos dedica.

Anticipamos a V. el testimonio de nuestro agradecimiento y nos ofrecemos de V. atento seguro servidor.—Per la Comision, *Diego Bernal Sanchez*.

Granada 29 de mayo de 1887.

Sr. Director de *El Resumen*.

Muy señor nuestro Los que suscriben, alumnos de la clase de francés del Instituto de Granada, suplican a V. se sirva desmentir la falsa noticia que, sin duda por equivocado informe con que se ha sorprendido su buena fe, ha visto la luz en las columnas del ilustrado periódico que tan dignamente dirige y en la cual se afirma que hemos cometido el acto inculcable de apodrar a nuestro ilustradísimo y querido catedrático Sr. Mendez Bejarano. Como la noticia es absolutamente falsa, pues no ha habido ni conato, ni propósito, ni la más leve circunstancia en que pueda basarse, creemos un deber protestar contra la ofensa que se infiere a nuestro decoro y a nuestra educación, suponiéndonos capaces de idear siquiera atropello tan bárbaro y tan injustificado: mucho más tratándose de un profesor de los méritos y conocimientos del Sr. Mendez Bejarano, a quien profesamos, así como a todos nuestros dignísimos catedráticos, el más profundo respeto, la más cariñosa consideración, y aprovechamos con gusto esta ocasión de darle público testimonio de nuestro afecto más sincero y respetuoso.

Esperamos de su amabilidad, señor Director, se servirá por amor a la verdad y justa reparación del mal concepto en que nos pone el suelto de su apreciable periódico, acceder a nuestra súplica y aceptar la expresión de nuestra gratitud y consideración personal.

Quedan de V. atentos s. s. q. s. m. b., Miguel Sanchez Jimenez.—Juan de Dios Gonzalez Suay.—Diego Bernal Sanchez.—Alfonso Soriano Guadix.—José M. Santaella Jimenez.—Mariano de la Torre Gonzalez.—Manuel Gomez Gaivez.—Fabian Hernandez Hernandez.—Miguel Lucena Rosillo.—Manuel Avilés Osuna.—Baldomero Ferraz Jaldo.—Francisco Sagarra Cascaete.—Rafael Alonso Entrala.—Martin Ballesta Parra.—José Puertas Arredondo.—Gaspar Donnet y Mantilla.—Nicolás Buena Jimenez.—Julio Velazquez de Castro.—Luis Navarrete Aragon.—Agustin Piazuolo.—Rafael Machado Jimenez.—Miguel Espinola Villarreal.—Angel Rodriguez Sanchez.—Emilio Correa Grané.—Eduardo Vazquez Ferrer.—Francisco Algarra y Algarra.—Pedro Ubeda Gallegos.—Natalio Ruiz Leiva.—Antonio Garcia Titos.—Manuel Porcel Ruiz.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:—ALMUERZO. De 9 a 11. Las raciones que pueden pedirse son:—Chocolata con bollo de pan de aceite 10 céntimos.—Cazuela de arroz con zafio, 10 id.—Postre de queso, 5 id.—COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de: Sopa de fideos, 10 céntimos.—Cocido de habas, chícharos, garbanzos, carne y tocino, 10 céntimos.—Ensalada, 5 id.—Racion de pan grande, 10 id.—Idem pequeña, 5 id.—No se expondrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Cartera oficial.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 22 cts.—Vaca, 1 pta. 48 cts.—Ternera, 1 peseta 5 cts. 5

Cultos.

Día 31.—Santa Patrona virgen.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de Zafra: a las nueve, misa cantada; a las cinco y media, se reza el rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media, misa mayor.—En la iglesia de las Copuchinas, a las siete, hay comunión general, a las diez, funcion, predicación D. Blas Ayllon, a las cinco y media, concluyen los ejercicios de las Flores de María y predicación D. Antonio Sanchez.—La misma devoción se hace en las iglesias de Nuestra Señora de los Angeles, la Inmaculada Concepcion, la Presentacion, Santa Ana, Salvador, Sagrario, Santa Paula, el Hospital, las Comendadoras, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Rios, Santa Escolástica, San Ildefonso, San Mateo, la Piedad, los Calderos, Santa Maria de la Alhambra.—Hay funcion en Santa Ines, y predicación D. Francisco Jimenez, en Ntra. Sra. de las Angustias, D. Joaquin Romero.—La novena de San Nicolás, se hace en iglesia a las cinco y media, rosario, salve y letanía.—En los Hospitales y Santa Maria de la Alhambra, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de las Copuchinas.—El día 1.º de junio de la iglesia de Santa Ana sale procesion con S. D. M. para los enfermos impedidos.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica. Gran compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 31 de mayo.—Estreno del magnifico drama lirico en 3 actos, titulado, UN REGALO DE BODA.—A las nueve en punto.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso 3.

Subasta

Por providencia del señor Alcalde presidente de esta capital, se saca a pública subasta una casa de la propiedad de D. José Naudas Alencza, situada en esta ciudad, calle del Angel, número 16 moderno, de tres cuerpos de siza, con patio, trapatio, tinaja y pilar de agua corriente; linda por N. y S. con casa de D. Juan de Dios Osuna; y por Poniente con la calle de la Verdica y la que hace esquina, capitalizada en 17.500 pesetas; cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales el 1.º de junio del año actual, de una a dos de la tarde, siendo postura admisible la que cubra el débito de principal, costas y gastos del expediente y obligaciones hipotecarias de la finca, obligándose el rematante a abonar dicho débito de principal, recargos y gastos de expediente, tan luego como se efectúe el remate, entendiéndose que estos gastos se le descontarán del total del referido remate. Lo que se anuncia llamando licitadores.—Granada 30 de mayo de 1887.—El comisionado, Joaquin Iglesias.

El día 4 de Junio próximo a las ocho de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, una venta de caballos de desecho.

so con las del tercero, en donde estaban las mujeres y el hombre.

Los bomberos consiguen por fin su objeto, y con grave riesgo de su vida salvan la de aquellos infelices, que estaban ya medio asfixiados y sufriendo los dolores de extensas quemaduras. Las gentes de la calle recompensaron a los bomberos su buena obra con aplausos y aclamaciones. En todas las fachadas del teatro se podian presenciar escenas semejantes.

Un toque de trompeta avisa a los bomberos que abandonen el edificio para combatir el fuego con el agua.

Todos aquellos a quienes habia posibilidad de salvar estaban salvados. Los otros desgraciados que se vieron paralizados por el terror, ó alcanzados por las llamas en las habitaciones interiores del teatro, no necesitaban ya más auxilio que el de la oracion cristiana para pedir a Dios que acogiera con piedad sus almas. Sus cuerpos estaban carbonizados ó aplastados por los escobros.

El incendio se habia generalizado por los cuatro ángulos del edificio, y de un momento a otro se temia el derrumbamiento de los techos. Era preciso avisar a los bomberos que trepaban por los muros ó maniobraban por entre las llamas como las salamandras.

Casi todos ellos salieron a la calle al toque de la corneta, pero de pronto, despues de estar en la calle, cuatro ó seis bomberos se volvieron precipitadamente al patio del teatro, habian oido un lamento desesperado de un infeliz que pedia pedia socorro, é iban a prestarlo; los oficiales que estaban a la puerta les impidieron la entrada; en aquel momento se derrumbaba el techo con ruido imponente y estrepitoso.

A aquella hora, a las diez y media, el espectáculo que ofrecia el teatro ardiendo, parecia el sueño de una imaginacion febril. Todo el edificio era un enorme brasero, circuncrito solo por los muros.

Por ventanas y balcones se escapaban las llamas, retorciéndose furiosas. Las maderas crugían y chisporroteaban al convertirse en brasas. Las paredes adquirian cierta transparencia, caldeadas por el intenso fuego, y por fuera mostraban tiznones enormes que habian dejado en ellas al lamerlas las columnas de humo que salian por las ventanas. Por la parte superior se elevaba con majestad siniestra una columna de llamas, que servia de antorcha en muchos kilómetros a la redonda. Las llamas tomaban unas veces tintes violáceos, otras azulados, y otras verdosos, segun el combustible que las alimentaba.

Los bomberos se habian distribuido por los tejados de las casas vecinas, y desde allí combatian el incendio con las bombas. A cada corriente de agua, se mezclaba con las llamas una columna de humo negro, que produce mal olor. La multitud apiñada en las calles vecinas, grita ó enmudece sobrecogida por la grandeza del espectáculo.

Los individuos del personal del teatro que consiguieron salvarse, originan escenas conmovedoras cuando se encuentran en la calle. El director de el teatro, M. Carvacho, estrecha entre sus brazos a un hijo, cuando lo vé sano y salvo, y llora por el recuerdo del espectáculo que ha visto en el interior del edificio cuando tomó proporciones el incendio.

El recuerdo de la multitud atropellándose por salvarse: las coristas que vió arder y dar lamentos; las que daban gritos en sus cuartos, ya rodeadas de llamas, sin esperanza de salvación, hacian llorar al infeliz M. Carvacho y arrancaba tambien lágrimas a los que apiñados a su alrededor escuchaban el triste relato. Los actores, actrices y coristas salvados, le preguntan por sus compañeros con curiosidad angustiosa. El pobre director no sabe más sino que "es un horror lo que ha visto y no lo olvidará en su vida."

Desde los primeros momentos comenzó a aglomerarse en las calles vecinas la multitud. Hubo individuo, de esos héroes anónimos del pueblo, que declarado el incendio, se precipitó en el teatro para prestar ayuda a los que le necesitaran; con cuerdas se improvisaba medios de trepar al primer piso y abrir los balcones a puñetazos para renovar la atmósfera del teatro, que empezaba a ser pesada. Algunos, los más previsores y serenos, pudieron salvarse por este socorro inesperado. Cuando la gente se agolpó a los balcones, ya fué imposible utilizar estos salvamentos.

A cada instante aumentaba la muchedumbre en las calles, y aumentaba el rumor y el bullicio que producen las multitudes emocionadas por estas catástrofes. Cuando el incendio tomaba incremento, y los de dentro expresaban su espanto, con gritos lastimeros, los de fuera los contestaban con gritos de compasion. Cuando llegaba a los corros de gente alguien que tenia dentro a su hermano, a su padre ó a su hijo, la multitud le rodeaba y le hacia objeto de la solicitud más tierna.

Los que llegaban a la calle salvados de una muerte cierta, eran aclamados por todos, co-

mo si todos fueran miembros queridos de una sola familia. Los sentimientos humanitarios y compasivos invadían todos los corazones como por arte de contagio violento y se expresaban en el rostro de todo espectador.

Los socorros se efrecian y se aceptaban a gritos; todo el mundo mostraba afan por servir al prójimo, y las manifestaciones de júbilo por los que se salvaban, aiteraban con las de temor y angustia por los que perecian entre las llamas.

Con todo esto la confusion de la calle era tan grande, que entorpecía algo el servicio en los primeros momentos, hasta que llegaron tropas de línea, despejaron las calles contiguas a las fachadas del teatro y se pudo organizar el servicio de salvamentos.

Ante las fachadas no se veia mas que a las autoridades, a los bomberos, a los guardias de paz y a algunos periodistas, que tan pronto tomaban apuntes como prestaban ayuda en sus maniobras a los bomberos.

A la una de la mañana quedó el incendio dominado. Los bomberos empezaron a extraer cadáveres carbonizados. Mr. Bernard, vestido de labrador bohemio con una larga peluca chamuscada por las puntas, decia que si se pudiera llegar a los cuartos de los artistas, todavía se podría quizás salvar a alguien. Autoridades, bomberos y periodistas van al punto indicado, guiados por Mr. Bernard. El calor es insoportable. En medio del cuarto del cuarto de Mr. Carvacho, situado en el primer piso, encuentran una mesa intacta, y encima de la mesa un quinqué encendido. Los estantes de las paredes han sido reducidos a ceniza; el fuego ha consumido todo lo que en la habitacion habia de combustible menos la mesa. Es notable que el petróleo del quinqué no se inflamará con el calor del fuego.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En vista del comunicado que aparece en el periódico de su digno cargo, correspondiente al sábado 28, autorizado por los señores D. Nicolás Tripaldi y D. Francisco de Paula Lillo, me creo en la necesidad de contestarlo, siquiera sea para que no se juzgue nuestro silencio como debilidad de carácter ó asentimiento a las negaciones, que desprovistas de todo fundamento, se permiten consignar los comunicantes; pues que bajo otro concepto no deberíamos ocuparnos de semejante insercion, toda vez que no destruye ni uno solo de los argumentos de nuestro memorandum y dejan en pie todas y cada una de nuestras graves y solemnes afirmaciones, contentándose los comunicantes con la absoluta y gratuita negacion de cuanto con datos irrecusables sostenemos en nuestro aludido memorandum; y léngase en cuenta que al rechazar la exactitud de nuestras conclusiones, en los términos generales en que lo hacen en su comunicado, niegan asimismo la veracidad de los documentos que reseñamos, y entre ellos los testamentos en que hacen descansar los contrarios el derecho que sustentan, viniendo a caer de lleno en el principio por demás sabido de que "el que todo lo niega, lo concede todo," tanto más que sus negaciones no se hallan robustecidas con datos, con documento alguno fehaciente que pueda destruir nuestras afirmaciones, que quedan, como no pueden menos de quedar, en toda su integridad y pureza.

Empieza el comunicado por declarar que la publicacion de nuestro memorandum lleva tres visibiles objetos, y otros que aunque menos tangibles, son bien apreciables y quizá tan importantes como los otros. El primero calumniar, el segundo extravíar la opinion pública con el relato de hechos supuestos; y el tercero, disponer el ánimo de los Tribunales de justicia en favor del menor demandante. Los comunicantes pueden pensar como mejor les cuadre acerca del móvil que nos impulsara para la publicacion de nuestros trabajos; mas la pública opinion, juez severo é imparcial que apreciará los hechos tales cuales los hechos son, así como la actitud de cada uno de los contendientes respecto de los que son objeto del debate, anticipará su juicio acerca de la justicia de la causa que sustentamos, pronunciando en su fuero interno el fallo de tan graves y trascendentales cuestiones: baste por ahora para tranquilizar los espíritus de los señores Tripaldi y Lillo que les aseguremos que han apreciado mal los móviles que nos impulsaron a la publicacion aludida: no fué nuestro objeto calumniar, porque no estamos acostumbrados a valerlos de armas prohibidas ni medios rastreros para ampararnos en nuestros derechos; por el contrario, buscamos a nuestros adversarios frente a frente cual lo hemos hecho hasta ahora, llamándoles a los Tribunales y como continuaremos haciéndolo a la medida de nuestras fuerzas y por los medios que la ley nos vaya permitiendo para debatir ante ellos la razon de nuestro derecho: no consideramos calumnia la exposicion de hechos ciertos, indubitados basados en documentos irrecusables que citamos con todas sus circunstancias en nuestro trabajo, cuyas citas estamos pronto siempre a comprobar con esos mismos justificantes que anunciamos, los unos en protocolos notariales, en archivos parroquiales los otros; y los más en oficinas públicas, escribanías y juzgados; calumniosa sería la imputacion de un hecho falso penado por la ley ó deprimido para la persona, que no estuviera sugeto a una palmaria é incontestable justificacion; más como los hechos asentados en ese supuesto libelo, están todos, absolutamente todos, robustecidos con una prueba todo lo sencilla y acabada que desear pudiéramos, creemos, por el contrario, que la impostura está de parte de quien los niega por su sola afirmacion, sin presentar otros datos que contradigan ó desvirtuen, los que nosotros proclamamos en muy alta voz, como ciertos é irrecusables.

No es ciertamente nuestro propósito extravíar la opinion pública, lo que nos proponemos en nuestro memorandum, no es ciertamente lo opuesto; nos proponemos tan solo, hacer luz sobre el particular; llevar a la conciencia pública el íntimo convencimiento de la justicia de nuestro derecho, y la causa

ocasion del despojo cometido de contrario: pero lo hacemos, como antes hemos dicho, comprobando nuestras aseveraciones con documentos públicos y solemnes, con procedimientos judiciales incoados, con el testimonio de peritos y personas imparciales, con testigos de mayor excepcion.

¿Que dato, prueba ó fundamento contiene el comunicado de los Sres. Tripaldi y Lillo que venga a destruir en lo más mínimo alguno de los importantes cargos de nuestro memorandum? Ni uno solo: hástales su sola afirmacion de falsedades. ¿Falsos los documentos públicos anunciados? ¿Falsas las peritadas de que se ha hecho mérito? ¿Falsas tambien las deposiciones de cuantos testigos han venido a los procedimientos? ¿Falsos en fin los atestados de peritos nombrados por la autoridad judicial? Si tantas imposturas se han acumulado contra los comunicantes por cuantas personas han intervenido en tan célebre asunto, como no se han apresurado los señores Tripaldi y Lillo, allí, en aquellos mismos procedimientos a desvanecerlas, a restituirlas al imperio de la verdad? ¿Como, si todo lo que asentamos, en sentir de nuestros contrarios, es una calumnia, no nos llevan a los Tribunales a depurar y aquilatar uno por uno esos hechos calumniosos? ¿Más como han de hacerlo, cuando en lo íntimo de su conciencia existe el peso de esa misma acusacion, aun cuando no sea posible arrancarla de sus labios? ¿Porque, pues, defienden con tanto ahinco el juicio de pobreza, haciendo titánicos esfuerzos por conseguir la revocacion del fallo del juzgado, como único baluarte de defensa que les queda para evitar el entrar de lleno en las múltiples cuestiones ya civiles como criminales? ¿Por qué, en vez de oponerse con tal insistencia a la justa peticion de pobreza, no allanan el camino de entrada a una lid franca, leal sobre la cuestion principal de filiacion, para lo cual nos tienen cohibidos hasta la resolucion de este incidente, no obstante de tenerla formulada casi a raíz de la pobreza, aguardando el momento propicio para su presentacion? ¿Por qué, en fin, si tal deseo tienen de contender y llevarnos a los Tribunales, ponen todo su conato en dificultarnos la defensa de nuestros derechos? Pues es, simplemente, porque las causa pavor la idea de que llegue el momento en que, descorrido por completo el velo con que se pretende encubrir tanta impostura, se presente ante los Tribunales y ante la pública opinion tales cuales son, sin antifaz que los encubra, sin el atavio que los desfigura. Venga, en buen hora, el juicio que tanto ansiamos, en el que se depuren los hechos base de nuestra demanda y los justificados derechos que nos asisten; vengán esas alardecas querellas que preconizan y a las cuales nos hemos anticipado denunciando la falsedad de la partida de filiacion de doña Dolores Puche y Moreno ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo y escribanía de D. Nicolás María Lopez Marin, precisamente contra el D. Nicolás Tripaldi y Guarino y quienes resultan autores y encubridores de las falsedades allí cometidas. No nos arredran sus consecuencias, puesto que abrigamos la más íntima conviccion de que han de dar la luz suficiente para el triunfo de nuestra causa, pues que desconfiamos como no podemos menos en la probidad y justicia de nuestros Tribunales.

Véase, pues, que en vez de extravíar la pública opinion, como se sostiene de contrario, quien trata de torcer el recto sentido de nuestras reclamaciones son los firmantes del comunicado.

En último término se indica en él, que el tercer móvil que nos guía en el memorandum, es disponer el ánimo de los tribunales de justicia en favor del menor D. Augusto Moreno, para cuando llegue la hora de ventilar en ellos la cuestion civil incoada.

¿Pobre recurso es, por cierto, a él que apelan los comunicantes en descargo de nuestras afirmaciones! Pues que, los Tribunales de justicia habrán de fallar en su día por las impresiones que hayan recibido del memorandum en cuestion? ¿Este trabajo, por ventura, habrá de servir de fundamento a las sentencias que hayan de recaer ya en los juicios civiles como criminales que a nuestra instancia se incohen?

Los Tribunales de justicia cuya mision y fin se halla a mayor altura que la que le quieren atribuir los comunicantes, habrán de tener en cuenta tan solo los hechos de nuestras demandas y querellas, los fundamentos en que nuestro derecho descansa, y las pruebas que sobre ellos aduzcamos, las que aquilatarán y apreciarán segun el mérito que ellos ofrezcan. Nuestro trabajo se dirige única y exclusivamente para que la pública opinion fije su juicio sobre los particulares que se debaten, con vista de los hechos y fundamentos que aducimos, y conozca la verdad de ellos por completo, no por los sofismas y quiméricas suposiciones que desde la incoleccion de los procedimientos judiciales vienen propalando nuestros detractores, presentándose ante las autoridades que han de conocer de dichos juicios, y ante la sociedad en general, como víctimas inmoladas por el desmedido afan de perseguir una herencia a la nos cual niegan todo derecho.

Por último, y para no cansar por más tiempo la atencion de nuestros lectores, concluiremos nuestra contestacion al comunicado, estableciendo el parangón entre la honra y fama de nuestros adversarios.

Su inmodestia llega hasta el punto de creerla superior a la nuestra, y aun cuando por esta parte no se pretenda fincar empeño en nuestra fama por cuanto no recordamos hecho alguno célebre que nos pueda elevar como héroes a mayor altura que a nuestros conciudadanos; mas colosos siempre de nuestra honra, como el que más, no podemos concederles la supremacia que se atribuyen, dándoles por toda contestacion que jamas hemos despojado a nadie de lo que legítimamente le corresponde, ni menos hemos sido llevados a los Tribunales como partícipes de un hecho punible que lleve impuesta por el Código penal alguna por su perpetracion, y por el contrario D. Nicolás Tripaldi y Guarino se haya hoy bajo el peso una acusacion, de que los Tribunales entienden por el hecho de la suplantacion de una partida, cuyos efectos dieron lugar a sucesion de bienes ilegal y de la cual viene a aprovecharse D. Francisco de Paula Lillo y los suyos, y mientras un justo fallo no venga a poner término a ese juicio criminal, esa honra tan decantada tiene por lo ménos que estar en entredicho durante la sustanciacion de aquel, con lo cual la creemos, y esto no es más que una creencia nuestra, que podrá corroborarse más ó ménos en la pública opinion a menor altura, por hoy, que la que nosotros podemos ostentar con nuestra frente levantada y nuestra tranquila conciencia.

Con ello, creemos dejar suficientemente contestado el comunicado a que aludimos, prometiéndonos de la bondad de V. señor Director, se sirva dar cabida en su ilustrado periódico a estas desaliñadas líneas, por lo cual le anticipa su reconocimiento su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Antonio Hernandez Olivares.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre los jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve a la sangre el color perdido por la enfermedad.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas...



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales...

Las Maquinas para Coser SINGER se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, a PESETAS 2'50 SEMANALES.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases...

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos...

Se vende un magnifico piano de Erard nuevo y muy barato.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES DE GÓJAR,

de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias Exposiciones...

Table with 3 columns: Vinos, Arb. Bt., and Aguardientes. Lists various wine and spirit types and their prices.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa...

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA...

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

8 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA. GOTA.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid...

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE. GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Píldoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre...

Las Píldoras Scott se venden a 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA. GOTA.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid...

DEPOSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLES ALEMANES

Colocado a dos kilómetros de esta poblacion, en el sitio denominado 'La Cueva' camino de Granada a Jaen.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 34, Y MENDEZ NUÑEZ, 39. En este establecimiento se han recibido ya los géneros que constituyen su extenso y variado surtido...

Advertisement for DARTOIS CAPSULES, featuring a circular logo and text describing the product as a unique remedy for various ailments.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. GRAN FABRICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TEJIDOS DE CAÑAMO Y YUTE

DE RIBOT HERMANOS, 33, calle de Recogidas, núm. 33.—Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras reastrilladas...

Tras ado. El establecimiento de sastretería de Ariza, situado en la plaza de Bibarramba...

60 AÑOS DE EXISTO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN No 1 y No 2. Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado...

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon...

Advertisement for Píldoras Dehaut, featuring a circular logo and text describing the product as a purgative for various ailments.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha...

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases, cómodos, lavabos y varios estrados...

Se traspasa el establecimiento de bebidas de la calle de Navas, núm. 3.—En la calle de San Rafael, núm. 1, informarán.

Se venden dos grandes catres acera-dos que pueden servir para cama de matrimonio.

Se alquila un magnifico local bueno para cualquiera industria, con espaciosa vivienda...

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.